



LUGAR DE IMPORTANCIA COMUNITARIA Río Chícamo (ES6200028)

ÍNDICE

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES	1
2. LOCALIZACIÓN Y DELIMITACIÓN	2
3. DESCRIPCIÓN DEL MEDIO FÍSICO	3
3.1. Clima	3
3.2. Geología	4
3.3. Geomorfología	6
3.4. Edafología	6
3.5. Hidrología.....	7
3.5.1. Red de drenaje.....	7
3.5.2. Humedales	8
3.5.3. Aguas subterráneas	9
4. DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	10
4.1. Tipos de hábitats de interés para su conservación.....	10
4.1.1. Tipos de hábitats de interés comunitario	10
4.1.2. Otros hábitats de interés	12
4.1.3. Descripción de las asociaciones pertenecientes a la Directiva.....	13
4.2. Especies de flora de interés para su conservación	19
4.3. Especies de fauna de interés para su conservación	20
5. DESCRIPCIÓN SOCIOECONÓMICA	25
5.1. Distribución territorial de la población	25
5.2. Estructura de la propiedad.....	26
5.3. Actividades económicas	26
5.3.1. Agricultura	26
5.3.2. Ganadería	27
5.3.3. Sector industrial	28
5.3.4. Actividades extractivas.....	28
5.3.5. Turismo	28
5.3.6. Construcción	29
5.4. Patrimonio cultural	29
5.4.1. Historia. Restos arqueológicos y arquitectónicos.....	29
5.4.2. Prácticas artesanales relacionadas con el LIC	30
5.4.3. Tradiciones y manifestaciones culturales relacionadas con el LIC....	31
6. PROCESOS ECOLÓGICOS	32
6.1. Conectividad ambiental.....	32
6.2. Dispersión de material genético.....	33
7. DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN DEL PAISAJE	34
7.1. Paisaje en el entorno del Lugar de Importancia Comunitaria	34
7.2. Paisaje interior del LIC.....	34
8. FUENTES DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOGRAFÍA	36



Región de Murcia
Consejería de Agricultura y Agua

Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad



1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

El río Chícamo, afluente del río Segura por su margen izquierda, recorre parte del término municipal de Abanilla, una zona árida caracterizada por la irregularidad y torrencialidad de las precipitaciones. Se trata de un río de características semiáridas, que discurre mayoritariamente por una cuenca de naturaleza margosa. Posee un elevado interés hidrológico, geológico, botánico y faunístico.

La cabecera del río Chícamo, forma un conjunto de charcas que alberga, entre otras especies protegidas, la única población de interior de la Región de Murcia del fartet (*Aphanius iberus*), especie catalogada en peligro de extinción e incluida en el anexo II de la Directiva Hábitats.

Aguas abajo la erosión fluvial sobre los materiales conglomeríticos dibuja un estrecho desfiladero, declarado Lugar de Interés Geológico y de alto interés por albergar *Thymus moroderi* (cantueso), especie catalogada como vulnerable, así como hábitats de zonas húmedas.

El tramo intermedio se caracteriza por su elevada heterogeneidad espacio-temporal. La interacción entre la litología margosa e hidrología da lugar a un cauce abierto y encajado, con comunidades asociadas a sistemas fluviales dulceacuículas y salobres. Mientras que en el tramo más bajo forma un criptohumedal dominado por saladares, tarayales y carrizales.

Las ramblas del Zurca y Balonga, situadas en la margen derecha del río Chícamo, son las más importantes de su cuenca de drenaje. Sobresalen por albergar palmerales de rambla, muy escasos a escala regional y localizados únicamente en la cuenca del río Chícamo.

La ZEC posee además un característico patrimonio cultural, fruto del vínculo de las culturas precedentes con el río. Así cabe destacar los molinos, la acequia mayor, cuyo origen se remonta a la época romana, el acueducto de Sahués, del siglo XVII y el azud del Partidor, vestigio de la cultura ibérica.

En conjunto la interacción de factores como la aridez de la zona, la geología, la compleja dinámica hidrológica, las comunidades vegetales asociadas y los usos tradicionales e infraestructuras derivadas expresan en la ZEC un paisaje muy peculiar a escala regional y muy escaso en el contexto europeo.



2. LOCALIZACIÓN Y DELIMITACIÓN

El Río Chícamo se localiza en su totalidad dentro del término municipal de Abanilla, al noreste de la Región de Murcia, recorriendo de norte a sur toda la parte central del citado término municipal.

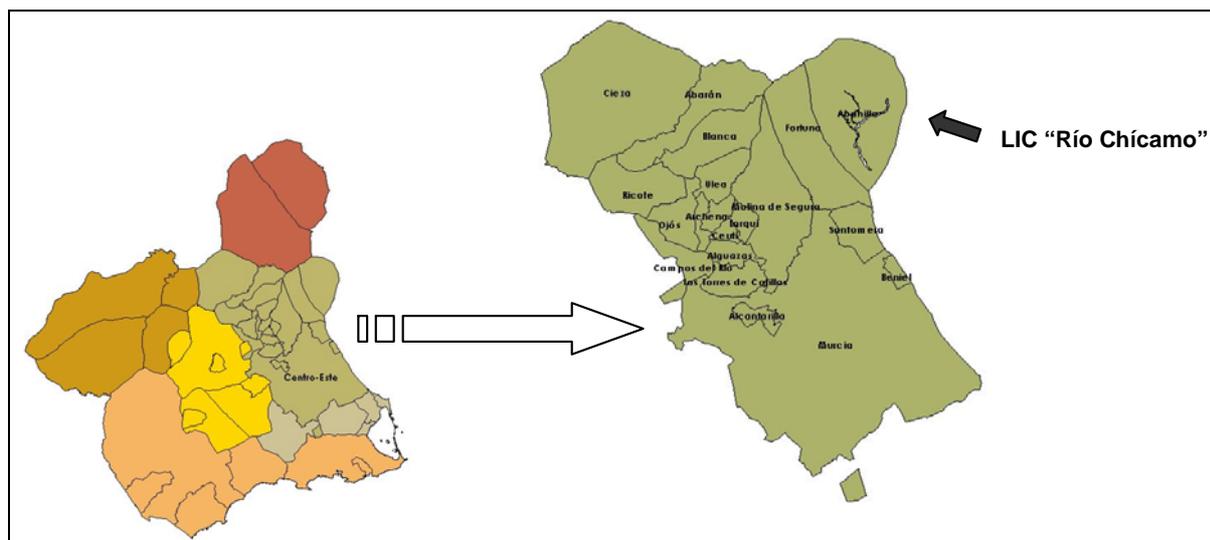
Dentro del término municipal de Abanilla se encuentran también otros dos LIC de la Región de Murcia: “Sierra de Abanilla” (ES6200027) y “Humedal del Ajauque y Rambla Salada” (ES6200005), este último sólo incluido en parte en este término municipal.

La extensión aproximada del LIC declarado con el nombre “Río Chícamo” en la provincia de Murcia es de 420,35 Ha, distribuidas linealmente a lo largo de unos 12 kilómetros.

Dentro del LIC se distinguen, por un lado, el cauce principal del Río Chícamo y, por otro, dos ramales situados en su zona occidental: de norte a sur, la Rambla del Zurca y la Rambla de Balonga.

El nacimiento del río tiene lugar en las proximidades de la localidad de Macisvenda y a lo largo de su curso se encuentran situadas numerosas pedanías pertenecientes al municipio de Abanilla: de norte a sur, El Chícamo, La Umbría, El Tollé, El Partidor, Sahués, Ricabacica, y Mahoya, así como la localidad que da nombre al término, Abanilla. Cercanas a sus principales afluentes se encuentran las localidades de Barinas y El Salado.

La desembocadura del Río Chícamo tiene lugar fuera del LIC y fuera de la Región de Murcia.





3. DESCRIPCIÓN DEL MEDIO FÍSICO

3.1. Clima

El observatorio elegido para el análisis climático del Río Chícamo es el de Abanilla, siendo ésta la estación meteorológica completa más cercana. No obstante, en las zonas más bajas del río, las temperaturas medias serán ligeramente más altas.

El Río Chícamo se encuentra sometido a un clima genuino mediterráneo. La precipitación anual media de la Estación de Abanilla es de 303 mm, concentrándose los máximos en primavera y otoño. En los meses estivales las precipitaciones están prácticamente ausentes.

La temperatura media anual de la estación de Abanilla es de 19.6 °C, pudiendo rozar los 20 °C en las zonas más bajas del río. La media de las mínimas es 14.9 °C y la media de las máximas, de 24.3 °C. Es destacable la escasez de heladas durante el periodo invernal, no alcanzando la temperatura mínima absoluta valores negativos en ningún mes.

Su proximidad a la costa (unos 30 km), hace que las temperaturas extremas (especialmente las mínimas absolutas) se amortigüen de forma significativa, no presentando ningún mes con heladas seguras ni probables.

Índices climáticos y parámetros ecológicos

En la siguiente tabla se muestra la ficha hídrica de la estación meteorológica de Abanilla:

	T	PE	P	VR	R	RE	DF	SP	DR	HC
ENE	12.5	23	19	-4	0	23	0	0	0	0.0
FEB	13.1	25	17	0	0	17	8	0	0	0.0
MAR	15.5	44	19	0	0	19	25	0	0	-1.0
ABR	17.4	60	40	0	0	40	20	0	0	0.0
MAY	20.6	97	27	0	0	27	70	0	0	-1.0
JUN	24.1	137	22	0	0	27	70	0	0	-1.0
JUL	27.5	179	4	0	0	4	175	0	0	-1.0
AGO	28.0	173	10	0	0	10	163	0	0	-1.0
SEP	25.2	126	36	0	0	36	90	0	0	-1.0
OCT	20.8	77	54	0	0	54	23	0	0	0.0
NOV	16.5	41	23	0	0	23	18	0	0	0.0
DIC	13.8	28	32	4	4	28	0	0	0	0.0
AÑO	19.6	1011	303			303	708	0	0	

T=Temperatura media
PE=Evapotranspiración potencial
P=Precipitación
VR=Variación de la reserva
R=Reserva

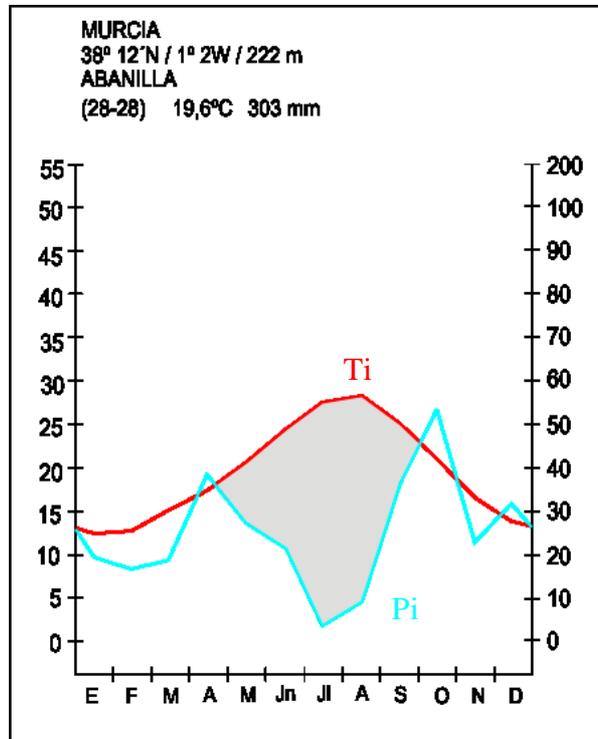
RE=Evapotranspiración Real
DF=Déficit
SP=Superávit
DR=Drenaje
HC=Coeficiente de Humedad

Climodiagrama de Walter-Lieth

El climodiagrama manifiesta un clima típicamente **mediterráneo con influencia costera**, con dos máximos pluviométricos en primavera y otoño y un mínimo muy marcado en verano, así como con una curva de temperaturas bastante tendida. El



intervalo de sequía (DSQ) es de 5 meses, los intervalos de heladas seguras y probables son nulos.



Clasificación climática

Clasificación de Rivas-Martínez

La estación de Abanilla presenta un **clima mediterráneo** con una marcada sequía estival, pues cumple las siguientes condiciones:

$$ETP_{jul} / P_{jul} > 4,0 \quad ETP_{jul+ago} / P_{jul+ago} > 3,5 \quad ETP_{jun+jul+ago} / P_{jun+jul+ago} > 2,5$$

El índice de termicidad para la estación de Abanilla es de 447, lo que, junto con la precipitación media anual (303 mm), sitúa la zona en el piso **termomediterráneo** con un ombrotipo **semiárido**. Por tanto, según la clasificación de Rivas-Martínez nos encontramos ante un **clima termomediterráneo semiárido**.

Clasificación climática de Allué

Según esta clasificación, se trata de un **clima mediterráneo**, dado que tiene una duración de la sequía estival de entre 3 y 11 meses. La temperatura media de las mínimas del mes más frío es igual a 8.8 °C. El intervalo de duración de la sequía es de 5 meses, por lo que el clima es del tipo **fresco semiárido**. Por tanto, el clima obtenido para la Estación Meteorológica de Abanilla según la clasificación de Allué es un **Clima mediterráneo fresco semiárido**.

3.2. Geología



La Región de Murcia se encuentra ubicada dentro de la unidad geológica de la Cordillera Bética. El Río Chícamo se sitúa al este de la Región, muy próximo a la Sierra de Abanilla y en las cercanías del límite con la provincia de Alicante.

El nacimiento del río está asociado al contacto entre los materiales permeables cuaternarios y prebéticos con los materiales no permeables del cretácico y del triásico, dando lugar a una surgencia de poco caudal, perteneciente al subsistema acuífero de Quibas, del sistema acuífero 49-Complejo calizo-dolomítico prebético.

La cabecera del río discurre por el límite noreste de la cuenca terciaria de Fortuna, cortando en su parte más septentrional sedimentos de la serie prebética y subbética, mientras que hacia el sur (en su curso medio y bajo) va cortando materiales terciarios. Aunque nace en una zona amplia y despejada, con abundante vegetación, según avanza en su curso y atraviesa distintos materiales, se va encajando en un barranco de hasta 40 m de profundidad y menos de 2 m de anchura en algunos tramos ("garganta del Cagel"). Se trata de la incisión del río sobre una formación conglomerática que da lugar a la génesis de un estrecho desfiladero. El origen de este encajamiento tan pronunciado es, probablemente, tectónico, causado por la existencia de una falla que ha sido aprovechada por el río. Esta zona presenta numerosas fallas normales que afectan a gran parte de los estratos del lecho. En los cantos calizos de la serie conglomerática pueden observarse pequeños restos paleontológicos, como perforaciones de bivalvos y estructuras orgánicas.

Las zonas más abiertas se caracterizan por presentar litologías triásicas: las areniscas rojas de las facies Buntsandstein, las dolomías y carniolas del Muschelkalk y las margas y yesos con buzamientos verticales del Keuper. Este conjunto corresponde a un cabalgamiento que se sitúa sobre la serie prebética, que es la predominante a lo largo de todo el recorrido del río, formada por calizas, areniscas y margas del cretácico superior-terciario inferior.

El régimen estacional de lluvias provoca que el cauce en la época de estiaje se encuentre seco, produciéndose arroyadas en las épocas húmedas. Son escasos los depósitos asociados al río, debido al encajamiento del mismo, y tampoco se encuentra desarrollada la llanura aluvial.

La cabecera del Río Chícamo, por sus características geomorfológicas, sedimentológicas, tectónicas, hidrológicas e hidrogeológicas, constituye un lugar con un alto valor geológico. Destaca por la gran cantidad de elementos de interés presentes, entre ellos el espectacular desfiladero formado sobre los conglomerados tortonienses. Este sector ("garganta del Cagel") es de gran interés, ya que en él pueden observarse antiguos cauces fluviales o paleocauces que iban a desembocar en la costa, mineralizaciones y estructuras tectónicas, así como diversos restos paleontológicos.

Además, el cauce del río corta la serie estratigráfica de la cuenca sedimentaria terciaria, por lo que es un buen lugar para su observación, así como para la observación de las diversas morfologías fluviales resultantes, producto de la diferente litología y estructuración tectónica de la zona.



La “Cabecera del Río Chícamo” está calificado como Lugar de Interés Geológico de la Región de Murcia.

3.3. Geomorfología

La cabecera del Río Chícamo presenta un notable interés paisajístico, con presencia de diferentes elementos geomorfológicos asociados a los procesos fluviales erosivos, como saltos de agua, pozas y tramos encajados del río.

En su sector más meridional, en su curso bajo, el río discurre por una zona amplia y poco encajada, que presenta unos colores vivos característicos de las series triásicas del Buntsandstein, Muschelkalk y Keuper.

El resto del cauce discurre por materiales de la cuenca sedimentaria terciaria. En su curso alto lo hace sobre materiales conglomeralíticos tortonienses, sobre los que el río ha excavado un profundo y llamativo desfiladero, tal y como ya se ha referido en el apartado anterior. La inclinación de los estratos en esta zona condiciona el perfil del cauce, provocando la existencia de pequeñas cascadas y pozas.

En las inmediaciones de la Sierra de Abanilla el río se encaja profundamente sobre la potente serie margosa del mioceno superior. Debido a la intensa erosión fluvial existente, de tipo torrencial, se han formado espectaculares cárcavas y barrancos, profundos y ramificados, configurando un paisaje tipo “*badlands*”. El cauce del río presenta laderas que llegan a alcanzar los 10 metros de altura en algunos tramos.

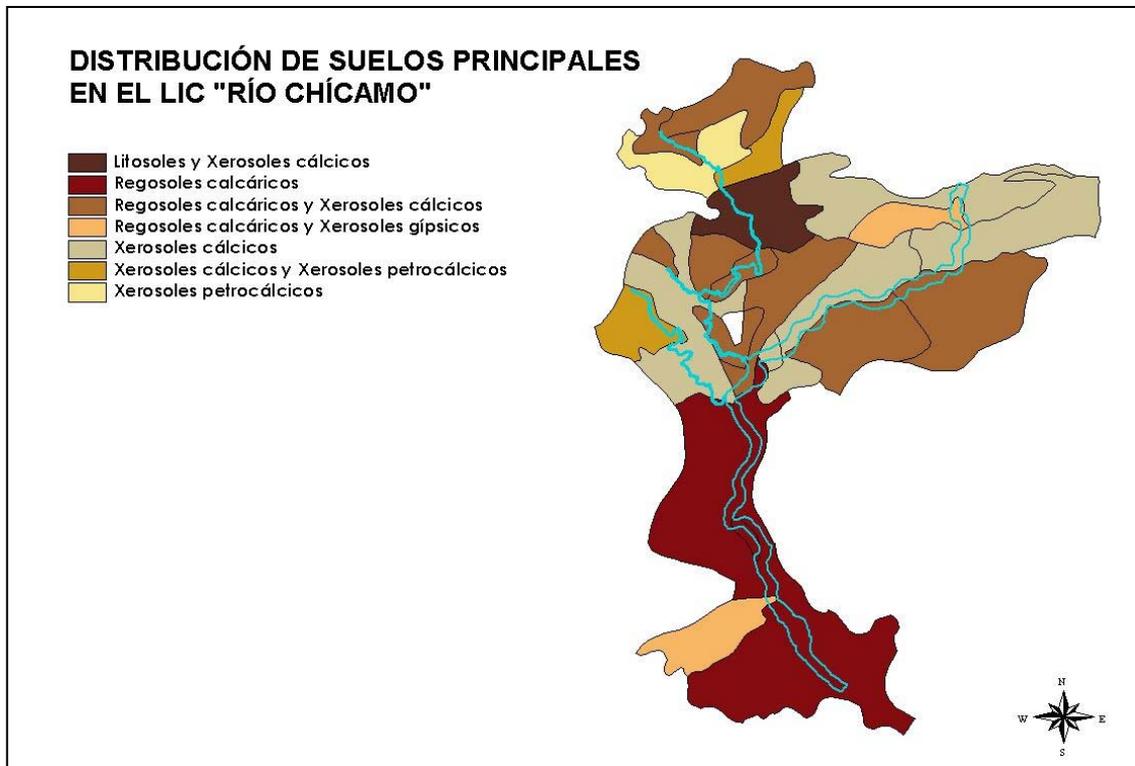
Aguas abajo, el cauce se va haciendo cada vez más amplio, presentando márgenes escarpadas con procesos de acarreamiento.

3.4. Edafología

Predominan a lo largo de todo el río los regosoles y xerosoles, con importante componente calcáreo. Mientras que los regosoles aparecen distribuidos a lo largo de todo el río, los xerosoles aparecen principalmente en los tramos de cabecera del curso principal y los ramales secundarios.

En localidades muy puntuales pueden aparecer litosoles y fluvisoles. Por otra parte, aunque no es demasiado frecuente, en algunos casos aparece una componente salina asociada a algunos tramos del río.

A continuación se muestra un mapa de distribución de los suelos presentes en el LIC:



3.5. Hidrología

3.5.1. Red de drenaje

El Río Chícamo se encuentra en su totalidad dentro de la cuenca de la “Rambla de Abanilla”. Este cauce recoge aguas procedentes de numerosas ramblas situadas en dicha cuenca, fundamentalmente en su margen derecha, siendo el colector central de las aguas de la misma. Estas ramblas parten desde diferentes sistemas montañosos situados en las proximidades: de este a oeste, la Sierra de Abanilla (LIC ES6200027), la Sierra del Cantón, la Sierra del Puerto, la Sierra de Quibas y la Sierra de la Pila (LIC ES6200003).

Dentro del LIC es posible distinguir, por un lado, el cauce principal del Río Chícamo y, por otro, dos ramales situados en su zona occidental: de norte a sur, la Rambla del Zurca y la Rambla de Balonga, que son las ramblas principales del mismo. Otras ramblas de importancia que van a desembocar en el Río Chícamo son: de este a oeste, Rambla del Agudo, Rambla Canelas, Rambla de Cutillas, Rambla Mascosa y Rambla de la Parra.

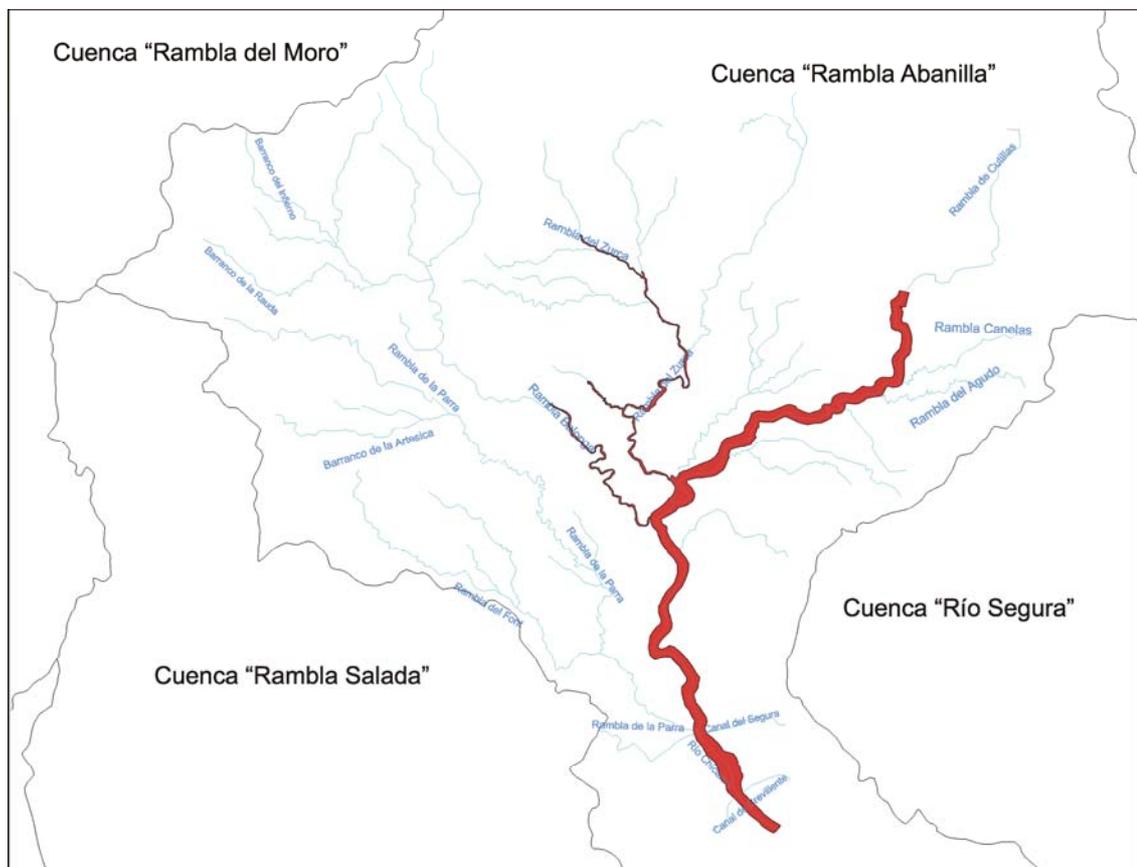
Las características climáticas y edáficas de la zona no favorecen que el río tenga un caudal de agua permanente, sino que posee un carácter fuertemente estacional, con importantes crecidas en las épocas de lluvias, y acusados estiajes en las épocas secas, en las que únicamente suele quedar agua acumulada en determinadas pozas en las que las características de la topografía y del sustrato permiten estas acumulaciones.



Por otra parte, el carácter torrencial de las precipitaciones configura en gran medida la morfología del río y sus afluentes, que responde en muchos tramos a las características típicas de las ramblas.

La cercanía del río a numerosas localidades influye significativamente en el régimen de utilización del cauce y sus aguas.

Es de destacar que, en un importante tramo del río, el agua se encuentra canalizada para su utilización con fines agrícolas (a partir de la pedanía de El Partidor), por lo que en este tramo el funcionamiento hidrológico normal se encuentra significativamente alterado.



3.5.2. Humedales

Dentro de los límites del LIC se encuentra un criptohumedal catalogado en el Inventario de Humedales de la Región de Murcia, el Saladar del Chícamo (CR1).

Se encuentran asimismo dos charcas catalogadas dentro de este inventario: Balsa en el Saladar del Chícamo (C31) y Charca en el Saladar del Chícamo (C32).



3.5.3. Aguas subterráneas

El LIC Río Chícamo pertenece a la unidad hidrogeológica de Quibas, recibiendo sus aguas del acuífero del mismo nombre.

La formación acuífera principal en la unidad son las calizas arrecifales del eoceno medio. En el sector del Chícamo, el nivel productivo más importante del sector son las dolomías y calizas liásicas.

La facies hidroquímica predominante del sector del Chícamo es clorurada sódica.

Este acuífero se encuentra sobreexplotado y salinizado en todo su conjunto, según datos del IGME. Esta sobreexplotación ha conllevado la compartimentalización del acuífero en varios subsistemas independientes, siendo únicamente uno de ellos el que nutre el manantial del Chícamo.

La separación del subsistema del Chícamo del resto del acuífero se produjo definitivamente en 1981. Desde entonces, el caudal del manantial del Chícamo se estabilizó y se ha mantenido hasta la actualidad, debido a que en su subsistema no existe explotación por sondeos y a que, por la compartimentalización, no se ve influenciado por el uso intensivo que se sigue realizando en el resto del acuífero de Quibas.

El acuífero del que se nutre el Río Chícamo se encuentra incluido en el “Catálogo de acuíferos con problemas de sobreexplotación o salinización” del IGME. El IGME clasifica las aguas de esta unidad como “no aptas” para abastecimiento, y de “mediocres a malas” para riego.

La fragmentación del curso de agua debida a las innumerables extracciones y al acusado estiaje del mismo motivan que las características puntuales del agua sean muy diferentes según el tramo del río que se considere, y según la época del año. Así, en el Río Chícamo, asociado a las acusadas variaciones de caudal se pueden medir salinidades diarias que oscilan entre los 4-18 g/l, concentraciones de oxígeno disuelto entre 1,6 y 20 mg/l y concentraciones de N-NO₃ que varían en el rango de 0,4-3,6 mg/l (Vidal-Abarca, et al., 2004).



4. DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

4.1. Tipos de hábitats de interés para su conservación

4.1.1. Tipos de hábitats de interés comunitario

De acuerdo con el Anexo I de la Directiva 92/43/CEE, se han identificado los siguientes tipos de hábitats dentro del LIC “Río Chícamo”:

- 1410** Pastizales salinos mediterráneos (*Juncetalia maritimi*)
- 1420** Matorrales halófilos mediterráneos y termoatlánticos (*Sarcocornetea fruticosi*)
- 1430** Matorrales halo-nitrófilos (*Pegano-Salsoletea*)
- 1510*** Estepas salinas mediterráneas (*Limonieta*)
- 3250** Ríos mediterráneos de caudal permanente con *Glaucium flavum*
- 3280** Ríos mediterráneos de caudal permanente del *Paspalo-Agrostidion* con cortinas vegetales ribereñas de *Salix* y *Populus alba*.
- 3290** Ríos mediterráneos de caudal intermitente del *Paspalo-Agrostidion*
- 5210** Matorrales arborescentes de *Juniperus* spp.
- 5330** Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos
- 6220*** Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del *Thero-Brachypodieta*
- 6420** Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del *Molinion-Holoschoenion*
- 92D0** Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (*Nerio-Tamaricetea* y *Securinegion tinctoriae*)

Existen dos tipos de hábitats prioritarios dentro del Río Chícamo. Se trata de las estepas salinas mediterráneas (*Limonieta*) (1510*) y de las zonas subestépicas de gramíneas y anuales del *Thero-Brachypodieta* (6220*).

La jerarquía detallada de los tipos y subtipos (comunidades y asociaciones) de los hábitats que se encuentran dentro del LIC “Río Chícamo” incluidos en el Anexo I de la Directiva 92/43/CEE, teniendo en cuenta el *Manual de Interpretación de los Hábitats de la Unión Europea* (Versión EUR-15, 1996), es la que sigue:

GRUPO	SUBGRUPO	CÓDIGO	HÁBITAT DIRECTIVA	ASOCIACIÓN
1. HABITATS COSTEROS Y VEGETACIONES HALOFÍTICAS	14. Marismas y pastizales salinos mediterráneos y termoatlánticos	1410	Pastizales salinos mediterráneos (<i>Juncetalia maritimi</i>)	14101A - <i>Juncetum maritimo-subulati</i> Alcaraz 1984 corr. Alcaraz, P. Sánchez, De la Torre, Ríos & J. Alvarez 1.991
		1420	Matorrales halófilos mediterráneos y termoatlánticos (<i>Sarcocornetea fruticosi</i>)	142032 - <i>Cistancho luteae-Arthrocnemetum fruticosi</i> Géhu & Géhu-Franck 1.977
		1430	Matorrales halo-nitrófilos (<i>Pegano-Salsoletea</i>)	143011 - <i>Atriplicetum glauco-halimi</i> Rivas-Martínez & Alcaraz in Alcaraz 1.984 143014 - <i>Salsolo oppositifoliae-Suaedetum verae</i> Rivas Goday & Rigual 1.958 corr. Alcaraz, T.E. Díaz, Rivas-Martínez & P. Sánchez
	15. Estepas	1510*	Estepas salinas	151042* - <i>Limonieta</i>



GRUPO	SUBGRUPO	CÓDIGO	HÁBITAT DIRECTIVA	ASOCIACIÓN
	continentales halófilas y gipsófilas		mediterráneas (Limonieta)	<i>angustibracteato-delicatuli</i> Rivas-Martínez & Alcaraz in Alcaraz 1.984 151045* - <i>Limonio caesii-Lygeetum sparti</i> Rivas-Martínez & Alcaraz in Alcaraz 1.984
3. HÁBITATS DE AGUA DULCE	32. Aguas corrientes, tramos de cursos de agua con dinámica natural y seminatural (lechos menores, medios y mayores), en los que la calidad del agua no presenta alteraciones significativas	3250	Ríos mediterráneos de caudal permanente con <i>Glaucium flavum</i>	225011 - <i>Andryaletum ragusinae</i> Br.-Bl. & O. Bolòs 1.958
		3280	Ríos mediterráneos de caudal permanente del <i>Paspalo-Agrostidion</i> con cortinas vegetales ribereñas de <i>Salix</i> y <i>Populus alba</i>	228011 - <i>Cyperetum distachyi</i> O. Bolòs & Molinier 1.984
		3290	Ríos mediterráneos de caudal intermitente del <i>Paspalo-Agrostidion</i>	228011 - <i>Cyperetum distachyi</i> O. Bolòs & Molinier 1.984
5. MATORRALES ESCLERÓFILOS	52. Matorrales arborescentes mediterráneos	5210	Matorrales arborescentes de <i>Juniperus</i> spp.	421014 - <i>Rhamno lycioidis-Quercetum cocciferae</i> Br.-Bl. & O. Bolòs 1.954
	53. Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos	5330	Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos	433443 - <i>Stipo tenacissimae-Sideritetum leucanthae</i> O. Bolòs 1.957
6. FORMACIONES HERBOSAS NATURALES Y SEMINATURALES	62. Formaciones herbosas secas seminaturales y facies de matorral	6220*	Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>	52207B* - <i>Teucrio pseudochamaeipytis-Brachypodietum retusi</i> O. Bolòs 1.957
	64. Prados húmedos seminaturales de hierbas altas	6420	Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del <i>Molinion-Holoschoenion</i>	542015 - <i>Cirsio monspessulani-Holoschoenetum</i> Br.-Bl. 1.931
9. BOSQUES	92. Bosques mediterráneos caducifolios	92D0	Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (<i>Nerio-Tamaricetea</i> y <i>Securinegion tinctoriae</i>)	82D021 - <i>Agrostio stoloniferae-Tamaricetum canariensis</i> Cirujano 1.981
				82D023 - <i>Inulo crithmoidis-Tamaricetum boveanae</i> Izco, Fernández-González & A. Molina 1.984
				82D033 - <i>Rubo ulmifolii-Nerietum oleandri</i> O. Bolòs 1.956

A continuación se presenta el listado de tipos hábitats de interés comunitario presentes en el LIC, las asociaciones fitosociológicas que los representan y la estructura vegetal que conforman:



FORMACIÓN	HÁBITATS ASOCIADOS	ASOCIACIONES PRESENTES
Tarayales	92D0 - Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (<i>Nerio-Tamaricetea</i> y <i>Securinegion tinctoriae</i>)	82D021 - <i>Agrostio stoloniferae-Tamaricetum canariensis</i> Cirujano 1981
		82D023 - <i>Inulo crithmoidis-Tamaricetum boveanae</i> Izco, Fernández-González & A. Molina 1984
Adelfares	92D0 - Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (<i>Nerio-Tamaricetea</i> y <i>Securinegion tinctoriae</i>)	82D033 - <i>Rubo ulmifolii-Nerietum oleandri</i> O. Bolòs 1956
Matorrales halófilos y halonitrófilos	1430 - Matorrales halo-nitrófilos (<i>Pegano-Salsoletea</i>)	143011 - <i>Atriplicetum glauco-halimi</i> Rivas-Martínez & Alcaraz in Alcaraz 1984
		143014 - <i>Salsolo oppositifoliae-Suaedetum verae</i> Rivas Goday & Rigual 1958 corr. Alcaraz, T.E. Díaz, Rivas-Martínez & P. Sánchez
	1420 - Matorrales halófilos mediterráneos y termoatlánticos (<i>Sarcocornetea fruticosi</i>)	142032 - <i>Cistancho luteae-Arthrocnemetum fruticosi</i> Géhu & Géhu-Franck 1977
	1510* - Estepas salinas mediterráneas (<i>Limonieta</i>)	151042* - <i>Limonietum angustibracteato-delicatuli</i> Rivas-Martínez & Alcaraz in Alcaraz 1984 151045* - <i>Limonio caesii-Lygeetum sparti</i> Rivas-Martínez & Alcaraz in Alcaraz 1984
Garrigas y matorrales pre-estépicos	5210 - Matorrales arborescentes de <i>Juniperus</i> spp.	421014 - <i>Rhamno lycioidis-Quercetum cocciferae</i> Br.-Bl. & O. Bolòs 1954
	5330 - Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos	433443 - <i>Stipo tenacissimae-Sideritetum leucanthae</i> O. Bolòs 1957
Pastizales halófilos	1410 - Pastizales salinos mediterráneos (<i>Juncetalia maritimi</i>)	14101A - <i>Juncetum maritimo-subulati</i> Alcaraz 1984 corr. Alcaraz, P. Sánchez, De la Torre, Ríos & J. Alvarez 1991
Comunidades acuáticas	3250 - Ríos mediterráneos de caudal permanente con <i>Glaucium flavum</i>	225011 - <i>Andryaetum ragusinae</i> Br.-Bl. & O. Bolòs 1958
	3280 - Ríos mediterráneos de caudal permanente del <i>Paspalo-Agrostidion</i> con cortinas vegetales ribereñas de <i>Salix</i> y <i>Populus alba</i>	228011 - <i>Cyperetum distachyi</i> O. Bolòs & Molinier 1984
	3290 - Ríos mediterráneos de caudal intermitente del <i>Paspalo-Agrostidion</i>	228011 - <i>Cyperetum distachyi</i> O. Bolòs & Molinier 1984
Pastizales terofíticos basófilos	6220* - Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodieta</i>	52207B* - <i>Teucro pseudochamaeypytis-Brachypodietum retusi</i> O. Bolòs 1957
Prados húmedos y junciales	6420 - Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del <i>Molinion-Holoschoenion</i>	542015 - <i>Cirsio monspessulani-Holoschoenetum</i> Br.-Bl. 1931

(*) Hábitat de interés comunitario prioritario.

4.1.2. Otros hábitats de interés

En cuanto a las asociaciones presentes en el LIC, no recogidos en la Directiva 92/43/CEE, se muestran en la siguiente tabla:



ASOCIACIÓN
143034 - <i>Haloxylon tamariscifolii</i> - <i>Atriplicetum glaucae</i> Rigual 1972
143035 - <i>Zygophyllum fabaginis</i> - <i>Atriplicetum glaucae</i> Rivas Goday, Esteve & Rigual in Rigual 1972
521412 - <i>Brachypodium phoenicoides</i> Br.-Bl. ex Molinier 1934
522212 - <i>Dactylo hispanicae</i> - <i>Lygeetum sparti</i> Rivas-Martínez ex Alcaraz 1984
522224 - <i>Lapiedro martinezii</i> - <i>Stipetum tenacissimae</i> Rivas-Martínez & Alcaraz in Alcaraz 1984
621123 - <i>Typho-Schoenoplectetum tabernaemontani</i> Br.-Bl. & O. Bolòs 1958
82D050 - <i>Imperato cylindrica</i> - <i>Erianthion ravennae</i> Br.-Bl. & O. Bolòs 1958
937001 - Palmeral de <i>Phoenix dactylifera</i>
954001 - Pinar de <i>Pinus halepensis</i>

4.1.3. Descripción de las asociaciones pertenecientes a la Directiva

A continuación se describen detalladamente las asociaciones vegetales identificadas recogidas en la Directiva 92/43/CEE, con las características genéricas que presentan en la Región de Murcia, según el Manual de Interpretación de Hábitats elaborado por Tragsatec en colaboración con el Departamento de Biología Vegetal de la Universidad de Murcia para la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (en el anexo 2 se muestra una descripción más detallada de estas asociaciones):

ASOCIACIÓN	14101A <i>Juncetum maritimo-subulati</i> Alcaraz 1984 corr. Alcaraz, P. Sánchez, De la Torre, Ríos & J. Alvarez 1991		
GRUPO	SUBGRUPO	CÓDIGO	HÁBITAT DIRECTIVA
1. HABITATS COSTEROS Y VEGETACIONES HALOFÍTICAS	14. Marismas y pastizales salinos mediterráneos y termoatlánticos	1410	Pastizales salinos mediterráneos (<i>Juncetalia maritimi</i>)

- Juncal de distribución lineal, dominado y caracterizado por *Juncus subulatus*, que forma franjas estrechas (generalmente menos de 1 m a cada lado) alrededor de arroyos y lugares por los que de forma más o menos esporádica corren aguas salobres. Por ello, se localiza frecuentemente bordeando ríos salados o en extensiones de saladar, formando estrechas líneas más o menos anastomosadas en medio de otros tipos de vegetación halófila, principalmente entre los juncales del *Elymo elongati*-*Juncetum maritimi*. Además de la especie directriz, se pueden presentar otras plantas halófilas, siendo *Juncus maritimus* el acompañante más habitual.

Cuando las arroyadas se detienen, lo que ocurre al menos al llegar el estío, los ejemplares de *Juncus subulatus* se secan en buena parte de su porción aérea, tomando un color pajizo oscuro que los delata claramente en esa época del año.

ASOCIACIÓN	142032 <i>Cistancho luteae</i> - <i>Arthrocnemum fruticosi</i> Géhu & Géhu-Franck 1977		
GRUPO	SUBGRUPO	CÓDIGO	HÁBITAT DIRECTIVA
1. HABITATS COSTEROS Y VEGETACIONES HALOFÍTICAS	14. Marismas y pastizales salinos mediterráneos y termoatlánticos	1420	Matorrales halófilos mediterráneos y termoatlánticos (<i>Sarcocornetea fruticosi</i>)



- Matorrales crasicaules, generalmente muy densos y relativamente altos (1-1,5m) dominados por *Sarcocornia fruticosa*.

Frecuentemente, son matorrales muy densos y puros de la especie directriz. La especie dominante le imparte su particular fisionomía, destacando por su tamaño relativamente elevado, su color verde claro, sus ramas fértiles que sobrepasan al conjunto de la planta y su floración tardía, que se inicia en agosto. En las manifestaciones aclaradas de la comunidad pueden instalarse en verano-otoño herbazales crasicaules terofíticos de *Salicornia patula* (*Suaedo-Salicornietum patulae*).

ASOCIACIÓN	143011	<i>Atriplicetum glauco-halimi</i> Rivas-Martínez & Alcaraz in Alcaraz 1984	
GRUPO	SUBGRUPO		CÓDIGO
1. HABITATS COSTEROS Y VEGETACIONES HALOFÍTICAS	14. Marismas y pastizales salinos mediterráneos y termoatlánticos		1430
HÁBITAT DIRECTIVA			
Matorrales halo-nitrófilos (<i>Pegano-Salsoletea</i>)			

- Matorral elevado, de hasta 2,5 m de altura, que en su óptimo es bastante denso, dominado por salao blanco (*Atriplex glauca*), nanofanerófito de colores blanco-azulados (glauco). Junto a la especie de carácter, no es rara la presencia de algunas plantas leñosas nitrófilas, como *Atriplex glauca* y *Salsola flavescens*, y de algunas de carácter halófilo, particularmente *Suaeda vera* subsp. *vera*. Bajo este manto leñoso, no es rara en el estrato herbáceo la presencia de *Polygonum equisetiforme*.

ASOCIACIÓN	143014	<i>Salsola oppositifoliae-Suaedetum verae</i> Rivas Goday & Rigual 1958 corr. Alcaraz, T.E. Díaz, Rivas-Martínez & P. Sánchez	
GRUPO	SUBGRUPO		CÓDIGO
1. HABITATS COSTEROS Y VEGETACIONES HALOFÍTICAS	14. Marismas y pastizales salinos mediterráneos y termoatlánticos		1430
HÁBITAT DIRECTIVA			
Matorrales halo-nitrófilos (<i>Pegano-Salsoletea</i>)			

- Matorral denso y elevado (1,5 a 3 m) dominado por el nanofanerófito *Salsola oppositifolia*, al que suelen acompañar algunas otras quenopodiáceas (*Salsola vermiculata*, *Suaeda vera* subsp. *vera*, etc.) y plantas anuales.

La estructura la conforma fundamentalmente la especie dominante, con su color verde franco destacando la mayor parte del año menos en el período de fructificación, en el que las expansiones coloreadas de los tépalos fructíferos, que según los individuos varían desde un blanco casi puro hasta un rojo intenso. En los años lluviosos, los claros pueden presentarse en el final del invierno y la primavera cubiertos de terófitos subnitrófilos.

ASOCIACIÓN	151042*	<i>Limonietum angustibracteato-delicatuli</i> Rivas-Martínez & Alcaraz in Alcaraz 1984	
GRUPO	SUBGRUPO		CÓDIGO
1. HABITATS COSTEROS Y VEGETACIONES HALOFÍTICAS	15. Estepas continentales halófilas y gipsófilas		1510*
HÁBITAT DIRECTIVA			
Estepas salinas mediterráneas (<i>Limonietalia</i>)			



- Herbazales perennes con predominio de especies del género *Limonium* de hojas arrosetadas (acelgas bordes), siendo las más típicas *Limonium angustebracteatum*, *Limonium delicatulum* y *Limonium supinum*. Aspecto de formación poco densa, en la que todo el año son visibles las rosetas de las siemprevivas, que al inicio del verano pueden entrar en floración.

Su situación en el LIC es complicada, ya que las zonas salinas apropiadas para su presencia no son frecuentes. En el LIC se localiza en las riberas del Río Chícamo, muy condicionado por la mala calidad de las aguas (contaminación y eutrofización).

ASOCIACIÓN	151045*	<i>Limonio caesii-Lygeetum sparti</i> Rivas-Martínez & Alcaraz in Alcaraz 1984	
GRUPO	SUBGRUPO		CÓDIGO
1. HABITATS COSTEROS Y VEGETACIONES HALOFÍTICAS	15. Estepas continentales halófilas y gipsófilas	1510*	Estepas salinas mediterráneas (<i>Limonieta</i>)

- Albardinales (*Lygeum spartum*) de cobertura variable, ricos en especies del género. Entrada la primavera, la magnífica floración de la siempreviva le da una gran vistuosidad a la comunidad. Pasado el verano dominan los colores pajizos del albardín, que a finales del invierno se torna verde intenso.

En el LIC ocupa fundamentalmente las riberas de las ramblas tributarias del Chícamo (Zurca y Balonga), pero también algún tramo del curso medio y alto del río. Se encuentra sometido a contaminación de procedencia agrícola, urbanística y ganadera.

ASOCIACIÓN	225011	<i>Andryaletum ragusinae</i> Br.-Bl. & O. Bolòs 1958	
GRUPO	SUBGRUPO		CÓDIGO
3. HABITATS DE AGUA DULCE	32. Aguas corrientes, tramos de cursos de agua con dinámica natural y seminatural (lechos menores, medios y mayores), en los que la calidad del agua no presenta alteraciones significativas	3250	Ríos mediterráneos de caudal permanente con <i>Glaucium flavum</i>

- Vegetación con aspecto de matorral bajo, debido al predominio de caméfitos y hemicriptófitos, que cubre de forma poco densa el suelo y presenta una composición florística algo heterogénea, como consecuencia de la gran cantidad de diásporas que confluyen en los cauces y ramblas en las que se presenta. No obstante son especies comunes y que permiten caracterizar la comunidad *Andryala ragusina*, *Mercurialis tomentosa*, *Ononis natrix* y *Scrophularia canina*. Las acompañantes más comunes son caméfitos nitrófilos como *Artemisia campestris* subsp. *glutinosa* y *Helichrysum serotinum*.

ASOCIACIÓN	228011	<i>Cyperetum distachyi</i> O. Bolòs & Molinier 1984	
GRUPO	SUBGRUPO		CÓDIGO
3. HABITATS DE AGUA DULCE	32. Aguas corrientes, tramos de cursos de agua con dinámica natural y seminatural (lechos menores, medios y mayores), en los que la calidad del agua no presenta alteraciones significativas	3280	Ríos mediterráneos de caudal permanente del <i>Paspalo-Agrostidion</i> con cortinas vegetales ribereñas de <i>Salix</i> y <i>Populus alba</i> .



- Prado con aspecto de pequeño juncal, que a veces puede ser muy denso, dominado principalmente por *Cyperus distachyos* y *Polypogon viridis*, junto con otras especies de suelos húmedos y subsalinos como *Juncus articulatus*, *Juncus maritimus*, *Juncus subulatus*, *Samolus valerandi*, *Plantago crassifolia* y *Polypogon maritimus* subsp. *maritimus*.

ASOCIACIÓN	228011	<i>Cyperetum distachyi</i> O. Bolòs & Molinier 1984		
GRUPO	SUBGRUPO		CÓDIGO	HÁBITAT DIRECTIVA
3. HÁBITATS DE AGUA DULCE	32.	Aguas corrientes, tramos de cursos de agua con dinámica natural y seminatural (lechos menores, medios y mayores), en los que la calidad del agua no presenta alteraciones significativas	3290	Ríos mediterráneos de caudal intermitente del <i>Paspalo-Agrostidion</i>

- Prado con aspecto de pequeño juncal, que a veces puede ser muy denso, dominado de forma exclusiva por *Cyperus distachyos*, especie a la le acompañan muy pocas otras plantas en estas situaciones de aguas no permanentes.

ASOCIACIÓN	421014	<i>Rhamno lycioidis-Quercetum cocciferae</i> Br.-Bl. & O. Bolòs 1954		
GRUPO	SUBGRUPO		CÓDIGO	HÁBITAT DIRECTIVA
5. MATORRALES ESCLERÓFILOS	52.	Matorrales arborescentes mediterráneos	5210	Matorrales arborescentes de <i>Juniperus</i> spp.

- Matorrales esclerófilos ricos en nanofanerófitos y microfanerófitos (maquias), dominados por coscojas (*Quercus coccifera*) y/o lentiscos (*Pistacia lentiscus*), a los que suelen acompañar diversos arbustos más o menos esclerófilos (*Juniperus oxycedrus* subsp. *oxycedrus*, *Olea europaea*, *Rhamnus lycioides* subsp. *lycioides*, etc.), algunas lianas (*Lonicera implexa*, *Rubia peregrina*, *Smilax aspera*) y el pino carrasco (*Pinus halepensis*), que suele formar un estrato superior (arbóreo) abierto.

ASOCIACIÓN	433443	<i>Stipo tenacissimae-Sideritetum leucanthae</i> O. Bolòs 1957		
GRUPO	SUBGRUPO		CÓDIGO	HÁBITAT DIRECTIVA
5. MATORRALES ESCLERÓFILOS	53.	Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos	5330	Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos

- Tomillar generalmente abierto, caracterizado por la convivencia de cantuesos (*Thymus moroderi*) y el rabogato (*Sideritis leucantha* subsp. *leucantha*), a los que acompañan numerosos caméfitos (*Fumana thymifolia*, *Helianthemum violaceum*, *Helianthemum syriacum*, *Helichrysum decumbens*, *Teucrium capitatum* subsp. *gracillimum*, *Teucrium carolipau* subsp. *carolipau*, *Thymus vulgaris*, etc.) y con menos frecuencia algunos nanofanerófitos (*Anthyllis cytisoides*, *Anthyllis terniflora*, *Coronilla lotoides*, *Rosmarinus officinalis*, etc.). A finales de primavera la intensa floración del cantueso permite reconocer la presencia de la comunidad a distancia.

ASOCIACIÓN	52207B*	<i>Teucrio pseudochamaeypytis-Brachypodietum retusi</i> O. Bolòs 1957		
GRUPO	SUBGRUPO		CÓDIGO	HÁBITAT DIRECTIVA
6. FORMACIONES HERBOSAS NATURALES Y	62.	Formaciones herbosas secas seminaturales y facies de matorral	6220*	Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-</i>



ASOCIACIÓN	52207B*	<i>Teucrio pseudochamaeptytis-Brachypodietum retusi</i> O. Bolòs 1957		
GRUPO	SUBGRUPO		CÓDIGO	HÁBITAT DIRECTIVA
SEMINATURALES				<i>Brachypodietea</i>

- Pastizales dominados por el lastón (*Brachypodium retusum*), junto con la que se pueden presentar algunas otras gramíneas (*Dactylis hispanica*, *Helictotrichon filifolium*, etc.), algunos geófitos (*Asphodelus cerasiferus*, *Gladiolus illyricus*, *Ophrys lutea*, etc.), así como algunos caméfitos sufruticosos, como *Phlomis lychnitis*, *Ruta angustifolia* y *Teucrium pseudochamaeptytis*. Estos pastizales de color verde amarillento, toman un marcado color pajizo durante los meses estivales, como resultado de la pertinaz sequía. Suelen presentar una mayor densidad en las umbrías y bajo los pinares.

En el Chícamo se encuentra sobre todo en los taludes y cerros que cierran el cauce, principalmente en el tercio superior de su recorrido.

ASOCIACIÓN	542015	<i>Cirsio monspessulani-Holoschoenetum</i> Br.-Bl. 1931		
GRUPO	SUBGRUPO		CÓDIGO	HÁBITAT DIRECTIVA
6. FORMACIONES HERBOSAS NATURALES Y SEMINATURALES	64. Prados húmedos seminaturales de hierbas altas		6420	Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del <i>Molinion-Holoschoenion</i>

- Juncuales churreros (*Scirpus holoschoenus* subsp. *holoschoenus*) termófilos, entre cuyas macollas se presentan especies de zonas termo a mesomediterráneas, entre las que destacan, por su papel diferencial de otros juncuales similares, *Cirsium monspessulanum* subsp. *Ferox* (característica de la asociación), *Dorycnium rectum*, *Euphorbia hirsuta*, *Juncus acutus* y *Mentha suaveolens*.

ASOCIACIÓN	82D021	<i>Agrostio stoloniferae-Tamaricetum canariensis</i> Cirujano 1981		
GRUPO	SUBGRUPO		CÓDIGO	HÁBITAT DIRECTIVA
9. BOSQUES	92. Bosques mediterráneos caducifolios		92D0	Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (<i>Nerio-Tamaricetea</i> y <i>Securinegion tinctoriae</i>)

- Bosque o bosquete dominado casi exclusivamente por *Tamarix canariensis*. Junto a la única especie arbórea suelen aparecer algunos arbustos como baladres (*Nerium oleander* subsp. *oleander*), lianas (*Lonicera biflora*, *Rubia peregrina* subsp. *longifolia*), algunas plantas leñosas indicadoras de cierto grado de salinidad (*Atriplex halimus*, *Suaeda vera* subsp. *vera*), así como especies herbáceas indicadoras de suelos algo húmedos y removidos, como *Dittrichia viscosa* subsp. *viscosa* y la triguera (*Piptatherum miliaceum*).

ASOCIACIÓN	82D023	<i>Inulo crithmoidis-Tamaricetum boveanae</i> Izco, Fernández-González & A. Molina 1984		
GRUPO	SUBGRUPO		CÓDIGO	HÁBITAT DIRECTIVA
9. BOSQUES	92. Bosques mediterráneos caducifolios		92D0	Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (<i>Nerio-Tamaricetea</i> y <i>Securinegion tinctoriae</i>)



- Bosquetes de *Tamarix canariensis* y *Tamarix boveana* que llevan un matorral de hasta 1,5 m integrado por plantas halófilas, particularmente *Arthrocnemum macrostachyum*, *Halimione portulacoides*, *Inula crithmoides* y *Sarcocornia fruticosa*. En primavera la floración de los tarayes imprime un aspecto vistoso a los saladares y ramblas salinas en las que se instala.

ASOCIACIÓN	82D033	<i>Rubo ulmifolii-Nerietum oleandri</i> O. Bolòs 1956	
GRUPO	SUBGRUPO	CÓDIGO	HÁBITAT DIRECTIVA
9. BOSQUES	92. Bosques mediterráneos caducifolios	92D0	Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (<i>Nerio-Tamaricetea</i> y <i>Securinegion tinctoriae</i>)

- Formación arbustiva alta, denominada en la Región de Murcia “baladral”, dominada generalmente por el baladre (*Nerium oleander* subsp. *oleander*), acompañado otras veces por tarayes. En su seno puede aparecer un buen número de especies, con óptimo en los matorrales esclerofilos del territorio (*Brachypodium retusum*, *Osyris lanceolata*, *Pistacia lentiscus*, *Rhamnus alaternus*, *Rubia peregrina* subsp. *longifolia*, *Smilax aspera*, etc.).

Posiblemente se trate del tipo de vegetación presente en la Región de Murcia con floración más espectacular, pues cuando más arrecia la sequía con la llegada del verano, los colores intensos de la floración del baladre en las ramblas contrastan con los tonos verde grisáceos de los matorrales circundantes.

Estado de conservación de los hábitats de interés comunitario

A continuación se analiza el estado de conservación de estos hábitats según los datos obtenidos en la revisión del Inventario Nacional de Tipos de Hábitats en base a:

- **Sup Relativa:** superficie que ocupa cada tipo de hábitat en función de su valor de cobertura en cada polígono
- **% Sup. Ocupada :** superficie relativa de cada tipo de hábitat respecto de la superficie total del LIC.
- **Estado de Conservación y Evaluación Global:** Valores obtenidos a partir del formulario de datos estandarizado Natura 2000:

- A: Excelente
- B: Bueno
- C: Intermedio

El estado de conservación de los tipos de hábitat de interés comunitario se refleja en la siguiente tabla:



CÓDIGO	HÁBITAT DIRECTIVA	Superf. polígonos del hábitat (ha)	Superf. ocupada por hábitat (ha)	% de la superficie ocupada por hábitat en el LIC (%)	Estado de conservación	Evaluación global
1410	Pastizales salinos mediterráneos (<i>Juncetalia marítimi</i>)	96,22	12,03	2,86	A	A
1420	Matorrales halófilos mediterráneos y termoatlánticos (<i>Sarcocornetea fruticosi</i>)	81,49	16,72	3,98	A	A
1430	Matorrales halo-nitrófilos (<i>Pegano-Salsoletea</i>)	38,58	4,82	1,15	B	B
1510*	Estepas salinas mediterráneas (<i>Limonietalia</i>)	177,41	22,18	5,28	A	A
3250	Ríos mediterráneos de caudal permanente con <i>Glaucium flavum</i>	49,23	6,15	1,46	B	B
3280	Ríos mediterráneos de caudal permanente del <i>Paspalo-Agrostidion</i> con cortinas vegetales ribereñas de <i>Salix</i> y <i>Populus alba</i>	70,75	8,84	2,10	A	A
3290	Ríos mediterráneos de caudal intermitente del <i>Paspalo-Agrostidion</i>	70,75	8,84	2,10	C	C
5210	Matorrales arborescentes de <i>Juniperus</i> spp.	25,99	3,25	0,77	C	C
5330	Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos	25,99	3,25	0,77	B	B
6220*	Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del <i>Thero-Brachypodietea</i>	93,68	11,71	2,79	B	B
6420	Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del <i>Molinion-Holoschoenion</i>	15,39	1,92	0,46	B	B
92D0	Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (<i>Nerio-Tamaricetea</i> y <i>Securinegion tinctoriae</i>)	184,60	43,45	10,34	A	A

4.2. Especies de flora de interés para su conservación

Las especies de flora con algún estatus de protección en el LIC “Río Chícamo”, pertenecen únicamente al Catálogo Regional de Flora Silvestre Protegida de la Región de Murcia. (Decreto 50/2003, de 30 de mayo; BORM nº 131 de 10 de junio de 2003), encontrándose las siguientes especies vegetales incluidas en dicho catálogo:

Especies del Anexo I. Especies de Flora Amenazadas en la Región de Murcia:

ESPECIE	CATÁLOGO REGIONAL
<i>Arbutus unedo</i>	de interés especial
<i>Cynomorium coccineum</i>	de interés especial
<i>Erica multiflora</i>	de interés especial



ESPECIE	CATÁLOGO REGIONAL
<i>Linaria cavanillesii</i>	de interés especial
<i>Limonium cossonianum</i>	de interés especial
<i>Phoenix dactylifera</i>	aprovechamiento con autorización
<i>Populus alba</i>	de interés especial
<i>Populus nigra</i>	de interés especial
<i>Quercus coccifera</i>	aprovechamiento con autorización
<i>Quercus ilex</i> subsp. <i>ballota</i>	de interés especial
<i>Tamarix boveana</i>	vulnerable
<i>Tamarix canariensis</i>	de interés especial
<i>Thymus longiflorus</i>	aprovechamiento con autorización
<i>Thymus membranaceus</i>	aprovechamiento con autorización
<i>Thymus moroderi</i>	vulnerable
<i>Thymus zygis</i> subsp. <i>gracilis</i>	aprovechamiento con autorización
<i>Ulmus minor</i>	de interés especial

4.3. Especies de fauna de interés para su conservación

Se indican las especies presentes en el LIC “Río Chícamo” incluidas en las diferentes normativas de ámbito comunitario, estatal y regional que se citan a continuación:

- **Ámbito comunitario:**
 - Convenio relativo a la conservación de la vida silvestre y del medio natural en Europa, creado en Berna el 19 de septiembre de 1979 y ratificado por España el 13 de mayo de 1986. Anexo II y III por el que se listan especies de fauna estrictamente protegidas y protegidas respectivamente. (Convenio Berna).
 - Directiva 79/409/CEE del Consejo, de 2 de abril de 1979, relativa a la conservación de las aves silvestres. Anexo I (especies objeto de medidas de conservación especiales en cuanto a su hábitat, con el fin de asegurar su supervivencia y su reproducción en su área de distribución).(Directiva Aves).
 - Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992 relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestre. Anexo II por el que se listan especies animales de interés comunitario para cuya conservación es necesario designar zonas especiales de conservación. Anexo IV especies animales de interés comunitario que requieren una protección estricta (Directiva Hábitat).
- **Ámbito estatal:** Real Decreto 439/1990, de 30 de marzo, por el que se regula el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas; BOE nº 82, de 5 de abril de 1.990 (Catálogo Nacional).
- **Ámbito regional:** Ley 7/1995, de 21 de Abril de 1995, de Fauna Silvestre; BORM nº 102 de 4 mayo de 1.995 (Catálogo Regional).



ESPECIE	NOMBRE COMÚN	CATÁLOGO REGIONAL	CATÁLOGO NACIONAL	DIRECTIVA HÁBITAT	DIRECTIVA AVES
INVERTEBRADOS					
ARTRÓPODOS (Orden: Odonata)					
<i>Coenagrion mercuriale</i>			de interés especial	Anexo II	
VERTEBRADOS					
REPTILES					
<i>Blanus cinereus</i>	culebrilla ciega		de interés especial		
<i>Hemidactylus turcicus</i>	salamanquesa rosada		de interés especial		
<i>Tarentola mauritanica</i>	salamanquesa común		de interés especial		
<i>Podarcis hispanica</i>	lagartija común		de interés especial	Anexo IV	
<i>Psammotromus algirus</i>	lagartija colilarga		de interés especial		
ANFIBIOS					
<i>Rana perezi</i>	rana común			Anexo V	
PECES					
<i>Aphanius iberus</i>	fartet	en peligro de extinción	en peligro de extinción	Anexo II	
AVES					
<i>Acrocephalus arundinaceus</i>	carricero tordal		de interés especial		
<i>Actitis hypoleucos</i>	andarríos chico		de interés especial		
<i>Aegithalos caudatus</i>	mito		de interés especial		
<i>Alauda arvensis</i>	alondra común				Anexo II/2
<i>Alectoris rufa</i>	perdiz roja	cazable			Anexo III/1
<i>Anas platyrhynchos</i>	ánade azulón				Anexo III/1
<i>Anthus campestris</i>	bisbita campestre		de interés especial		
<i>Apus apus</i>	vencejo común		de interés especial		
<i>Aquila chrysaetos</i>	águila real	de interés especial	de interés especial		Anexo I
<i>Athene noctua</i>	mochuelo europeo		de interés especial		
<i>Bubo bubo</i>	búho real	de interés especial	de interés especial		Anexo I
<i>Burhinus oedicephalus</i>	alcaraván común		de interés especial		Anexo I
<i>Calandrella brachydactyla</i>	terrera común		de interés especial		
<i>Calandrella rufescens</i>	terrera marismeña		de interés especial		
<i>Caprimulgus ruficollis</i>	chotacabras cuellirrojo		de interés especial		
<i>Cercotrichas galactotes</i>	alzacola		de interés especial		
<i>Cettia cetti</i>	ruiseñor bastardo		de interés especial		
<i>Charadrius dubius</i>	chorlitejo chico		de interés especial		



ESPECIE	NOMBRE COMÚN	CATÁLOGO REGIONAL	CATÁLOGO NACIONAL	DIRECTIVA HÁBITAT	DIRECTIVA AVES
<i>Circus pygargus</i>	aguilucho cenizo	vulnerable	de interés especial		Anexo I
<i>Cisticola juncidis</i>	buitrón		de interés especial		
<i>Clamator glandarius</i>	críalo		de interés especial		
<i>Columba livia</i>	paloma bravía				Anexo II/1
<i>Columba oenas</i>	paloma zurita	de interés especial			Anexo II/2
<i>Columba palumbus</i>	paloma torcaz	cazable			Anexo II/1
<i>Coracias garrulus</i>	carraca Europea	de interés especial	de interés especial		
<i>Corvus corax</i>	cuervo	de interés especial			
<i>Coturnix coturnix</i>	codorniz común	cazable			Anexo II/2
<i>Cuculus canorus</i>	cuco		de interés especial		
<i>Delichon urbica</i>	avión común		de interés especial		
<i>Emberiza cirius</i>	escribano soteño		de interés especial		
<i>Falco peregrinus</i>	halcón peregrino	de interés especial	de interés especial		Anexo I
<i>Falco tinnunculus</i>	cernícalo vulgar		de interés especial		
<i>Fulica atra</i>	focha común				Anexo II/1
<i>Galerida cristata</i>	cogujada común		de interés especial		
<i>Galerida theklae</i>	cogujada montesina		de interés especial		
<i>Gallinula chloropus</i>	gallineta común				Anexo II/2
<i>Himantopus himantopus</i>	cigüeñuela común		de interés especial		Anexo I
<i>Hippolais polyglotta</i>	zarcero común		de interés especial		
<i>Hirundo daurica</i>	golondrina dáurica		de interés especial		
<i>Hirundo rustica</i>	golondrina común		de interés especial		
<i>Jynx torquilla</i>	torcecuello euroasiático		de interés especial		
<i>Lanius excubitor</i>	alcaudón real		de interés especial		
<i>Lanius senator</i>	alcaudón común		de interés especial		
<i>Loxia curvirostra</i>	piquituerto común		de interés especial		
<i>Luscinia megarhynchos</i>	ruiseñor común		de interés especial		
<i>Melanocorypha calandra</i>	calandria		de interés especial		
<i>Merops apiaster</i>	abejaruco europeo		de interés especial		
<i>Monticola solitarius</i>	roquero solitario		de interés especial		
<i>Motacilla alba</i>	lavandera blanca		de interés		



ESPECIE	NOMBRE COMÚN	CATÁLOGO REGIONAL	CATÁLOGO NACIONAL	DIRECTIVA HÁBITAT	DIRECTIVA AVES
			especial		
<i>Motacilla flava</i>	lavandera boyera		de interés especial		
<i>Muscicapa striata</i>	papamoscas gris		de interés especial		
<i>Oenanthe hispanica</i>	collalba rubia		de interés especial		
<i>Oenanthe leucura</i>	collalba negra		de interés especial		
<i>Oriolus oriolus</i>	oropéndola		de interés especial		
<i>Otus scops</i>	autillo europeo		de interés especial		
<i>Parus cristatus</i>	herrerillo capuchino		de interés especial		
<i>Parus major</i>	carbonero común		de interés especial		
<i>Petronia petronia</i>	gorrión chillón		de interés especial		
<i>Phoenicurus ochruros</i>	colirrojo tizón		de interés especial		
<i>Picus viridis</i>	pito real		de interés especial		
<i>Ptyonoprogne rupestris</i>	avión roquero		de interés especial		
<i>Rallus aquaticus</i>	rascón europeo				Anexo II/2
<i>Remiz pendulinus</i>	pájaro moscón		de interés especial		
<i>Saxicola torquata</i>	tarabilla común		de interés especial		
<i>Streptopelia turtur</i>	tórtola común				Anexo II/2
<i>Streptopelia decaocto</i>	tórtola turca				Anexo II/2
<i>Strix aluco</i>	cárabo común		de interés especial		
<i>Sylvia atricapilla</i>	curruca capirotada		de interés especial		
<i>Sylvia cantillans</i>	curruca carrasqueña		de interés especial		
<i>Sylvia conspicillata</i>	curruca tomillera		de interés especial		
<i>Sylvia hortensis</i>	curruca mirlona		de interés especial		
<i>Sylvia melanocephala</i>	curruca cabecinegra		de interés especial		
<i>Sylvia undata</i>	curruca rabilarga		de interés especial		Anexo I
<i>Turdus merula</i>	mirlo común				Anexo II/2
<i>Turdus viscivorus</i>	zorzal charlo				Anexo II/2
<i>Tyto alba</i>	lechuza común		de interés especial		
<i>Upupa epops</i>	abubilla		de interés especial		
MAMÍFEROS					
<i>Genetta genetta</i>	gineta			Anexo V	
<i>Lepus granatensis</i>	liebre ibérica	cazable			
<i>Meles meles</i>	tejón	de interés			



ESPECIE	NOMBRE COMÚN	CATÁLOGO REGIONAL	CATÁLOGO NACIONAL	DIRECTIVA HÁBITAT	DIRECTIVA AVES
		especial			
<i>Myotis nattereri</i>	murciélago ratonero gris		de interés especial		
<i>Oryctolagus cuniculus</i>	conejo	cazable			
<i>Pipistrellus pipistrellus</i>	murciélago enano		de interés especial		
<i>Sus scrofa</i>	jabalí	cazable			
<i>Vulpes vulpes</i>	zorro	cazable			

Para la correcta interpretación de estos datos se ha de tener en cuenta que la mayoría de las especies que aquí se citan han sido recopiladas a través de los atlas y libros rojos nacionales de fauna silvestre, con una resolución basada en cuadrículas UTM 10 x 10 Km. Por lo tanto, algunas de las especies citadas podrían no encontrarse en la zona de estudio, aunque ya se han eliminado algunas especies cuyo hábitat no corresponde a los que existen en el Río Chícamo.

Por otro lado, en el caso de las aves las citas corresponden fundamentalmente a especies reproductoras, por lo que es posible que el listado presentado pueda verse aumentado por la aparición de otras especies en los periodos invernales o durante los pasos migratorios, aunque algunas de las especies invernantes más regulares ya se recogen en la tabla.



5. DESCRIPCIÓN SOCIOECONÓMICA

5.1. Distribución territorial de la población

El LIC “Río Chícamo” se localiza en su totalidad dentro del término municipal de Abanilla.

En el interior del LIC se adentran los cascos urbanos de algunas de las pedanías de este municipio: La Umbría, El Partidor, Ricabacica y Mahoya. Durante su recorrido, el LIC se encuentra en sus proximidades con numerosas pedanías pertenecientes a este término municipal: de norte a sur, Macisvenda El Chícamo, La Umbría, El Tollé, Sahués, El Partidor, Ricabacica, y Mahoya, así como la localidad que da nombre al término, Abanilla. Cercanas a la Rambla del Zurca se encuentran las localidades de Barinas y El Salado.

Las poblaciones cercanas al LIC, con un mayor número de habitantes son Abanilla, Barinas y Mahoya.

La descripción que sigue se centrará en la caracterización de los principales parámetros socioeconómicos del término municipal de Abanilla.

Se trata de un municipio con un elevado grado de dispersión poblacional, ya que tan sólo el 47% de la población se haya en su núcleo principal, localizándose el 53% restante en pedanías.

En los últimos cien años, la población de Abanilla ha sufrido un descenso de población de alrededor del 8%. La evolución de la población, sin embargo, no ha seguido una tendencia constante, sino que ha tenido oscilaciones en función de los distintos momentos históricos. Así, a principios del siglo XX la población se incrementa, sufriendo un retroceso a partir de los años cuarenta, debido al éxodo rural provocado por la revolución industrial. En la última década, se observa una ligera recuperación de la población, más importante en los hombres, siendo la tendencia demográfica ligeramente ascendente, produciéndose en el periodo 2.000-2.002 un incremento medio del 0,2%.

En líneas generales, se puede decir que la evolución de la población en este municipio está claramente influenciada por la proximidad con la capital de provincia. En la actualidad, la densidad de población es de 26 hab/km², muy inferior a la media de España (78 hab/ km²) y más de cuatro veces por debajo de la densidad de la Región de Murcia, que se sitúa en 112 hab/ km².

La población del municipio de Abanilla se puede calificar como de “envejecida”, con índices de envejecimiento por encima de la media de la Región de Murcia, llegando casi a duplicar los índices de envejecimiento de ésta. La esperanza de vida supera a la media regional en 0,43 años, siendo el área con mayor esperanza de vida de la Región. La tasa de natalidad, pese a la recuperación que ha experimentado en los últimos años, se sitúa en un 8,87, tres puntos por debajo de la media regional.

Es de destacar también que los índices de analfabetismo y personas sin estudios son muy superiores a la media de la Región de Murcia. En relación con los índices de riqueza, la renta familiar disponible ha sufrido un fuerte aumento, incrementándose un



10,70% anual, es decir dos puntos y medio por encima del incremento medio de toda la Región, convirtiéndose en uno de los municipios con un aumento más fuerte, aunque partiendo de una renta inferior a la media de la Región.

En cuanto a la tasa de actividad del municipio de Abanilla, ésta se sitúa muy por debajo de la media de la Región de Murcia, que la supera en casi diez puntos, lo cual supone un indicador negativo de la situación del municipio. El desempleo se sitúa al mismo nivel que la media de la Región, siendo calculado, no obstante, sobre una tasa de actividad mucho más baja.

5.2. Estructura de la propiedad

Alrededor del 50% de la superficie del LIC está comprendida dentro del Dominio Público Hidráulico (en adelante, DPH), por lo que su titularidad es pública. Esta zona, según determina el art. 4 del Texto Refundido de la Ley de Aguas (aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio) se corresponde con la zona cubierta por las aguas en las máximas crecidas ordinarias.

Las márgenes a ambos lados del DPH quedan también incluidas en el LIC, siendo todas ellas de propiedad privada. Estando las fracciones de éstas incluidas en la zona de servidumbre o de policía del DPH se verán afectadas por las restricciones y regulaciones establecidas para estas zonas por el Texto Refundido de la Ley de Aguas.

5.3. Actividades económicas

Se pasan a describir aquí las principales actividades socioeconómicas de este municipio, relacionando las mismas con los posibles impactos que podrían conllevar para la conservación del espacio:

5.3.1. Agricultura

El número de empresarios cuya actividad principal y única es la agricultura es muy alto, aunque inferior a la media en la Región de Murcia: un 46% en Abanilla, frente al 58% de la Región.

Las tierras de cultivo ocupan la mayor parte de la superficie del término municipal de Abanilla, constituyendo el 57,53% del municipio, con niveles parecidos a los de la Región de Murcia, donde las tierras de cultivo representan un 53,50% de la superficie total. En Abanilla esta superficie está muy fragmentada, representando las parcelas menores de 10 Ha cerca del 83% de las explotaciones agrícolas, lo que implica una reducción considerable de la rentabilidad agrícola y mayores obstáculos para una mejor profesionalización de la agricultura. Este hecho hace que sea previsible el abandono de las tierras de cultivo menos rentables y que la extensión media por empresario agrario aumente notablemente.

Los grupos de cultivo que tienen una mayor producción en Abanilla son: los frutales, cítricos y no cítricos, seguidos de viñedo y olivar.

La tendencia que se observa en el municipio de Abanilla en relación con la actividad agrícola para el período de cinco años estudiado (1.997-2.001), es de fuerte



incremento, con un crecimiento de su superficie cultivada de un 11%, especialmente marcado desde el año 1999. Se observa un mayor incremento de la productividad en los cultivos de regadío, frente a los de secano, lo que podría hacer disparar el número de hectáreas dedicadas a este tipo de cultivos.

Por otra parte, el relevo generacional en el sector agrario es escaso, ya que el rango de agricultores menores de treinta y cuatro años representa escasamente un 11% del total, lo que implica que la generación de más de sesenta y cinco años que obviamente se encuentra en el final de su vida laboral y que reúne a más del 25% de los agricultores actuales, no será reemplazada en la medida necesaria para mantener el nivel de empresarios agrarios que existe en la actualidad.

En el LIC, la actividad agrícola tiene una amplia representación, ocupando las parcelas agrícolas en explotación casi el 40% de la superficie del espacio. Por lo general, los cultivos presentes en las mismas son cultivos de secano, pero en los últimos años la tendencia es hacia la transformación a regadío e intensificación de los mismos, siguiendo la misma pauta que en los alrededores del LIC.

En la tabla siguiente se presentan, de mayor a menor superficie, los usos del suelo presentes en el interior del LIC "Río Chícamo", de acuerdo con los datos del Mapa de cultivos y aprovechamientos de España (2001):

USO DEL SUELO	TOTAL SUPERFICIE (Ha)	%
Matorral	172,88	41,13
Regadío	97,07	23,09
Improductivo agua	60,77	14,46
Frutales en secano	55,16	13,12
Labor	15,78	3,75
Olivar en secano	7,20	1,71
Improductivo	5,99	1,42
Pastizal-Matorral	3,28	0,78
Pastizal	1,44	0,34
Viñedo en secano	0,50	0,12
Coníferas	0,26	0,06
TOTAL	420,35	100,00

Como puede apreciarse, la superficie dedicada a cultivos representaba ya en 2001 alrededor de un 42% de la superficie del LIC. La superficie destinada a regadíos sumaba en ese momento más del 20% de la superficie del espacio.

5.3.2. Ganadería

El sector ganadero en el municipio de Abanilla está representado en un 80% por el ganado bovino, seguido en importancia por el porcino (8%, pero con tendencia expansiva), el ovino (7%), y en menor medida por caprino y equino.

El pastoreo en el LIC está fundamentalmente relacionado con el ganado ovino y caprino.



Es de destacar que en las proximidades del LIC, junto a la Rambla del Zurca, existe una explotación de carácter intensivo de ganado porcino.

5.3.3. Sector industrial

El sector industrial en el municipio de Abanilla viene experimentando un moderado crecimiento desde el año 2.001. A ello ha contribuido, sin duda, la creación de un polígono industrial ("El Semolilla"), situado junto a la carretera MU-414, justo al lado del Río Chícamo y a 3 km del casco urbano en dirección a Murcia, en el paraje de "La Jaira".

La actividad industrial principal en el municipio es la manufacturera, representando alrededor del 80% de las industrias instaladas en el municipio. Sin embargo, ésta no está enfocada hacia un único producto en exclusividad. Destacan las empresas relacionadas con el calzado, muebles, materiales para la construcción, sector químico, agroalimentario, electricidad, transportes, etc. Esto ha proporcionado una oferta de empleo variada, ocupada fundamentalmente por mano de obra del municipio.

Como subsector industrial, únicamente destaca por su importancia la industria extractiva, que, por este motivo, se analiza de forma independiente.

5.3.4. Actividades extractivas

Dentro del sector industrial, se trata de la actividad con más importancia económica y repercusión para el municipio, por lo que se analiza de forma independiente en este Plan de Gestión. Abanilla es el municipio de Murcia con mayor densidad de canteras, tanto de áridos como de derivados del mármol, como es la caliza marmórea.

En el municipio de Abanilla se encuentran actualmente el 13,55% de las explotaciones mineras de la Región de Murcia, porcentaje importante, aunque 1,22 puntos por debajo del porcentaje que suponía en el año 2.001. Este sector posee una gran importancia para el municipio, situándose en segundo lugar en cuanto al número de empresas relacionadas.

En la cabecera del Río Chícamo, al norte del LIC, se localiza una explotación activa de arcillas, localizada fuera y muy próxima al límite del LIC por el oeste.

5.3.5. Turismo

El municipio de Abanilla posee el equipamiento turístico más desarrollado de la zona, encontrándose dentro de la oferta de "turismo rural" de la Región de Murcia. Este desarrollo implica que las cifras de empleo en el sector prácticamente estén equiparadas con la media de la Región de Murcia, destacando el bajo porcentaje de paro en el municipio, en relación con esta actividad.

En cuanto a la procedencia de los visitantes, éstos proceden en su mayoría del territorio nacional (casi el 90%), principalmente de las áreas cercanas, así como de las provincias más pobladas. En cuanto al 10% restante, son de nacionalidad extranjera, fundamentalmente procedentes de los países de la UE (Reino Unido, Francia, Alemania, etc.).



El desarrollo del sector se encuentra muy alejado de su verdadero potencial turístico, que podría incrementarse al verse directamente afectado por la declaración de varios lugares de importancia comunitaria en las proximidades.

Esto se refleja ya en el hecho de que, dentro de las actividades turísticas complementarias ofertadas, la que mayor importancia ha cobrado en la zona, por el número de turistas que la demandan, es la de observación de la naturaleza, que unida a la demanda de excursiones suponen el 56% de las actividades realizadas. Así pues, la gestión de los espacios naturales y su protección tendrán un papel importante a la hora de potenciar en el municipio un turismo respetuoso con el medio ambiente.

Actualmente no existen para el LIC estudios concretos de frecuentación de visitantes, ni una valoración del reclamo que supone el mismo en la oferta de turismo rural del municipio.

5.3.6. Construcción

Se trata de un sector en crecimiento, tanto en el municipio como en el resto de la Región. En el municipio de Abanilla este sector supone el 15,86% de los empleados, dos puntos por encima de la media de la Región, si bien cabe destacar que este elevado número de empleos se acompaña de un elevado porcentaje de parados.

Como ya se ha referido en otros apartados, en el interior del LIC se encuentran parte de las localidades de La Umbría, El Partidor, Ricabacica y Mahoya. Por otra parte, en su recorrido, el LIC queda muy próximo a otras localidades del término municipal: de norte a sur, Macisvenda, El Chícamo, El Tollé, y Abanilla. En las cercanías de la Rambla del Zurca se encuentran además las localidades de Barinas y El Salado.

Asimismo, es habitual encontrar en las cercanías del LIC viviendas aisladas empleadas como segunda residencia.

5.4. Patrimonio cultural

5.4.1. Historia. Restos arqueológicos y arquitectónicos

Por su situación geográfica, las tierras del término municipal de Abanilla se han visto influenciadas a lo largo de su historia por las distintas civilizaciones que han pasado por el sector sudoriental de la Península Ibérica: iberos, romanos, visigodos, árabes, encontrándose numerosos yacimientos y restos que constatan los pasos y asentamientos en la zona de estas diferentes culturas.

Gran parte de la historia del término municipal de Abanilla se puede considerar ligada al Río Chícamo, a lo largo de cuyo curso se fueron situando diferentes asentamientos poblacionales, vinculados a la disponibilidad de agua en una zona eminentemente árida.

En las paredes del paraje conocido como “garganta del Cagel”, situadas en la cabecera del Río Chícamo se pueden encontrar perforaciones de bivalvos y de estructuras orgánicas.



Destaca el descubrimiento en 1.957 de una villa romana de carácter agrícola en la pedanía de Sahués, situada en la orilla izquierda del Río Chícamo. También en esta pedanía, está confirmada la existencia de un yacimiento ibérico, probablemente encima de otro argárico.

Abanilla fue, además, zona fronteriza en la época de la Reconquista entre los reinos de Aragón y Castilla, viéndose permanentemente influenciada por ambos.

En la localidad de Abanilla existen también restos de elementos defensivos: muralla de la localidad primitiva y restos de la “alcazaba” o castillo de la época árabe, el cual fue declarado “Bien de Interés Cultural” en 1.997. En las distintas localidades cercanas al Chícamo aparecen también edificios relacionados con la actividad religiosa e institucional, estos últimos de época más reciente.

Como elementos independientes de importancia cultural, en las proximidades del LIC se encuentran el Santuario de la Santísima Cruz (1.904) y la Ermita de Santa Ana, ambas incluidas dentro de la zona de amortiguación del LIC.

En cuanto al uso del agua, en el término municipal perduran aún numerosas infraestructuras relacionadas con el mismo. En la mayor parte de las ocasiones, estas infraestructuras están vinculadas a los cursos de agua. Así, han quedado como huella de esta actividad los molinos de agua, teniéndose constancia de la existencia de hasta 6 molinos de cubo sobre la red hidrográfica del Río Chícamo y sus afluentes. Los más importantes son: el Molino del Chícamo, el Molino del Arco, Molino del Prado y el Molino de la Cal o de Santa Ana.

En este sentido, otra importante infraestructura que ha llegado hasta nuestros días es la “acequia mayor”. Su origen se remonta a la época romana y lleva el agua del Río Chícamo desde la Umbría hasta Mahoya y Sahués, para el riego de campos y huertas. Otro elemento de importancia es el acueducto de Sahués, del siglo XVII, que canaliza las aguas hacia la orilla izquierda del Chícamo para regar los alrededores de la localidad de Sahués.

A lo largo de la historia de estas poblaciones, las riadas han llegado a ser en ocasiones muy fuertes, causando importantes daños materiales a las mismas. El azud del Partidor se construyó de sillería a mediados del siglo XVI, con el fin de reforzarlo y evitar en lo posible su destrucción total durante las lluvias torrenciales.

5.4.2. Prácticas artesanales relacionadas con el LIC

Los trabajos tradicionales relacionados con la palmera datilera (*Phoenix dactilifera*) pueden observarse aún en el municipio de Abanilla, vinculados en su mayor parte a los palmerales existentes en el Río Chícamo o sus proximidades. En 1.422, ya se cita la palmera datilera como cultivo en la zona, por lo que se trata de palmerales muy valiosos desde el punto de vista histórico y cultural en la zona.

Los trabajos vinculados a la palmera comprenden la poda, recogida del dátil, apuntalamiento de racimos y preparación de la palma. La poda se realiza fundamentalmente en el mes de julio, coincidiendo con el clareo de frutos y el apartamiento de racimos.



Región de Murcia

Consejería de Agricultura y Agua

Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad

5.4.3. Tradiciones y manifestaciones culturales relacionadas con el LIC

El 3 de mayo, día de la Santa Cruz, tiene lugar la **Romería de la Santísima y Vera Cruz**, patrona de Abanilla, desde la Iglesia Parroquial de San José (Abanilla) al Santuario de la Santísima Cruz (Mahoya), cruzando el Río Chícamo.

Por otra parte, desde 1.996 se viene celebrando una serie de actos durante la segunda quincena de octubre y la primera de noviembre, que conmemoran el “Medio Año Festero”. El acto principal es la Convivencia que se realiza en la Ermita de Santa Ana, en la orilla izquierda del Chícamo, entre los miembros de las diferentes kábilas y mesnadas (agrupaciones participantes en las Fiestas de Moros y Cristianos).



6. PROCESOS ECOLÓGICOS

6.1. Conectividad ambiental

En general, los cursos de agua, por sus propias características, constituyen importantes corredores biológicos. Representan un recurso imprescindible para la pervivencia de las especies de fauna y flora, tanto de sus comunidades como de las de los alrededores. Este hecho, sumado a una mayor densidad de vegetación en aquellos tramos bien conservados, hace que sean un importante refugio y lugar de tránsito para la fauna de los alrededores. En las zonas áridas, como la que nos ocupa, estos dos factores son cruciales, y dan a los cursos de agua un papel importantísimo en cuanto a refugio, sustento y dispersión de fauna y flora.

En este sentido, es especialmente importante el mantenimiento de caudales adecuados y de la calidad de las aguas, con el fin de que puedan cumplir adecuadamente todas estas funciones.

El Río Chícamo constituye un importante corredor ecológico que recorre toda la parte central del término municipal de Abanilla. Este río recoge aguas procedentes de numerosas ramblas situadas en la cuenca de la “Rambla de Abanilla”, siendo el colector central de las aguas de esta cuenca. Por otra parte, a lo largo de prácticamente todo su curso, el Río Chícamo constituye casi el único elemento natural dentro de una matriz intensamente antropizada y dominada por parcelas de cultivos agrícolas de carácter intensivo en su mayor parte, a excepción de determinadas zonas de su curso alto. Estas funciones podrían mejorarse, dado que la vegetación de este LIC se encuentra muy fragmentada y, en algunos tramos, en mal estado de conservación.

El LIC “Río Chícamo” se encuentra muy próximo a otros dos espacios LIC propuestos en la Región de Murcia: la “Sierra de Abanilla” (E6200027) y el “Humedal del Ajauque y Rambla Salada” (ES6200005) y, aunque algo más alejado, se encuentra también próximo a un tercer espacio, la “Sierra de la Pila” (ES6200003). Con estos tres espacios, el LIC “Río Chícamo” mantiene conexiones a través de diversos elementos del territorio:

- “Sierra de Abanilla”: Al norte de la Sierra de Abanilla, entre ambos Lugares de Importancia Comunitaria, existen gran cantidad de ramblas y barrancos, de carácter estacional, que actúan de forma importante como corredores de dispersión de fauna y flora, favoreciendo la conexión entre ambos espacios, bastante dificultada por la complicada orografía del terreno. Estas ramblas parten de la vertiente noroeste de la sierra, incluso desde el interior del LIC, vertiendo sus aguas al cauce del Río Chícamo.

En la zona oeste del LIC, sin embargo, la conexión entre los dos espacios se ve dificultada por la localización del municipio de Abanilla, y por la presencia de numerosas vías de comunicación asociadas a éste.

- “Humedal del Ajauque y Rambla Salada”: la conexión entre ambos espacios, pese a su proximidad, es débil, ya que el territorio situado entre ambos se encuentra muy antropizado y transformado, existiendo numerosas explotaciones agrícolas.



No obstante, existe una zona con menor nivel de transformación, que une el extremo noreste del LIC “Humedal del Ajauque y Rambla Salada” con el extremo sur del LIC “Río Chícamo”. Esta zona está limitada al sur por la Cañada del Calderón y la Loma del Tale, y al norte por la Rambla de la Parra. En esta zona existen pequeñas parcelas tradicionales de cultivo, en estado de semiabandono, y en ella el grado de naturalización se puede considerar algo mayor que en el resto de territorios próximos fuera de ambos LIC.

- “Sierra de la Pila”: aunque más alejada del río, tiene conexión directa con éste a través de la Rambla de Balonga y de la Rambla de la Parra.

Asimismo, entre la Sierra de la Pila y el Río Chícamo se encuentra la Sierra del Puerto, que actúa como corredor entre ambos espacios. En la Sierra del Puerto nacen también numerosas ramblas que van a desembocar en el Río Chícamo o sus afluentes.

En el resto del perímetro del LIC, la conectividad con otros espacios naturales es prácticamente nula, existiendo, como ya se ha comentado, una matriz intensamente antropizada.

6.2. Dispersión de material genético

En ecosistemas acuáticos, el papel del agua como dispersor de material genético es fundamental, actuando como un importante vehículo para el transporte del mismo. De este modo, el agua confiere al Río Chícamo otra de sus características como corredor ecológico.

Por otra parte, la presencia de agua conlleva la existencia de un gran número de especies de fauna asociadas al curso del río, que contribuyen significativamente a la dispersión de material genético vegetal, por diversos medios.

El hecho de que el Río Chícamo sea prácticamente el único elemento natural en un medio intensamente transformado y antropizado da aún más valor a su papel como dispersor de fauna y flora entre puntos alejados del territorio.



7. DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN DEL PAISAJE

7.1. Paisaje en el entorno del Lugar de Importancia Comunitaria

El paisaje circundante del LIC va variando paulatinamente a lo largo de su recorrido. En términos generales, puede decirse que se encuentra inmerso en un entorno agrícola, a excepción de los tramos de cabecera de su curso principal y de sus mayores ramblas, donde el paisaje se vuelve algo más montañoso y menos transformado.

El régimen de explotación de las parcelas de cultivo se va volviendo tanto más intensivo cuanto más se avanza a lo largo del curso del río. Conforme se desciende, los cultivos van pasando a ser predominantemente de secano en el curso alto, a cultivos de regadío en su curso bajo.

Un elemento muy característico de este paisaje son las numerosas ramblas que lo atraviesan, y que desembocan en el cauce del Río Chícamo, colector central de la cuenca. Las principales ramblas se presentan en su margen derecha, quedando limitadas las de su margen izquierda a las pequeñas ramblas y cárcavas que parten de la vertiente norte de la Sierra de Abanilla, donde se desarrolla un paisaje tipo “badlands”.

La presencia de localidades a lo largo de su curso constituye otro elemento frecuente en el paisaje aledaño al LIC, siendo éstas mucho más frecuentes en la margen derecha del río.

7.2. Paisaje interior del LIC

El río nace en una zona llana y amplia, donde es frecuente la presencia de palmerales, tarayales y adelfares. En los márgenes del cauce se presentan numerosas parcelas con cultivos agrícolas.

Posteriormente el río se encaja en un profundo barranco, atravesando las estribaciones montañosas comprendidas entre la Sierra de Crevillente y la Sierra del Puerto. En este barranco es posible apreciar paleocauces, mineralizaciones, estructuras tectónicas, así como diversos restos paleontológicos. Dentro del cañón son frecuentes los adelfares y juncales, en ocasiones asociados a las pequeñas pozas existentes. En las zonas del LIC adyacentes a este cañón es habitual la presencia de pinares muy aclarados, mezclados con matorrales arborescentes de *Juniperus* sp. y especies características de matorrales mediterráneos y pre-estépicos.

El cañón termina en las proximidades de la Sierra de Abanilla, pasando a bordearla alrededor de su vertiente norte. En esta zona, es habitual la presencia de bordes accidentados en la margen izquierda del río, como consecuencia de la desembocadura de numerosas ramblas procedentes de la Sierra. Aquí aparecen dispersos, en las márgenes, los pinos aislados y la vegetación arbustiva de carácter esclerófilo. En algunos puntos aparecen adelfares y tarayales, y son habituales los carrizales y cañaverales. Siendo la vegetación dominante la formada por comunidades herbáceas y matorral de escaso porte.



Sin embargo, al salir del cañón, en las márgenes del río se multiplican los enclavados con cultivos agrícolas tradicionales con presencia de viviendas. Dentro del LIC se encuentran parte de las localidades de La Umbría, El Partidor, Ricabacica y Mahoya.

Desde la pedanía de El Partidor y hasta el paraje de El Lazareto, el agua es encauzada artificialmente, lo que provoca que cambien significativamente las comunidades asociadas al curso del río, puesto que ésta deja de circular por su cauce natural, pasando así a dominar las comunidades de carácter halófilo y halonitrófilo. Puede decirse que prácticamente se encuentra en esta situación todo el tramo medio del río.

En el paraje de “La Huerta”, cercano a la localidad de Mahoya, se puede apreciar un denso palmeral, uno de los mejores del municipio de Abanilla.

Al paso por las cercanías de la localidad de Abanilla, ya en su curso bajo, el agua vuelve a circular por el río, debido a los aportes de aguas residuales de dicha localidad. Esto, a pesar de la mala calidad de las aguas, posibilita que vuelva a aparecer la vegetación riparia, pasando a un segundo plano la vegetación halonitrófila. Así, entre los parajes de El Paúl y La Jaira, se desarrolla una importante comunidad de tarayales, acompañados de carrizales y cañaverales. Pasada esta zona, al norte del Canal de Crevillente se encuentra un azud de grandes dimensiones que desvía agua al citado Canal. Esto hace que se reduzca de nuevo la disponibilidad de agua, con lo cual las comunidades vegetales vuelven a cambiar, disminuyendo la cobertura de vegetación riparia y alcanzando un mayor desarrollo las comunidades nitrófilas y halonitrófilas.

Entre las ramblas principales del río, incluidas en los límites del LIC, destaca la Rambla del Zurca por poseer una vegetación densa, a excepción de la zona comprendida entre los parajes de El Zurca y el Llano de Silvestre. En esta rambla aparecen salpicados tarayales y son frecuentes los pies dispersos de pinos, aunque ha proliferado mucho el carrizal. Asimismo, aparece un palmeral bien conservado, con algunos ejemplares de olmo en su extremo norte.

La rambla de Balonga, posee vegetación menos densa, estando constituida por vegetación arbórea conformada por ejemplares dispersos de palmeras y tarays, aunque son los carrizales los que dominan en el paisaje.

En general, se puede considerar que aproximadamente el 40% de la superficie del LIC corresponde a pequeñas parcelas de cultivos agrícolas, tratándose normalmente de cultivos de secano, de carácter extensivo, en su mayoría abandonados o en proceso de abandono. Conforme se desciende en el cauce del río, es más frecuente la presencia de cultivos de regadío (frutales, etc.). Las zonas sin transformar suelen coincidir con la parte central del lecho del río, la cual es frecuente que sea utilizada para el acceso a las citadas parcelas. Estas circunstancias hacen que los procesos erosivos sean muy abundantes tanto en el cauce del río como en sus márgenes.

A partir de su curso medio, es frecuente el cruce del río con numerosas vías de comunicación.



8. FUENTES DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOGRAFÍA

- Alcaraz, F.; Barreña Cayuela, J.A.; Clemente Díaz, M.; González Garnés, A. J.; López Bernal, J.; Rivera Núñez, D. & Ríos Ruiz, S. 2004. *Manual de interpretación de los hábitats de interés comunitario de la Región de Murcia*. Inédito.
- Arana Castillo, R., et al. 1999. *El patrimonio Geológico de la Región de Murcia*. Fundación Séneca. Consejería de Educación y Cultura. Región de Murcia. Interlibro. Murcia.
- Azañón, J.M., Galindo-Zaldívar, J., García Dueñas, V. y Jabaloy, A. 2002. *Alpine tectonics II: Betic Cordillera and Balearic Islands*. En: Gibbons, W. y Moreno, T. (Eds.) *The Geology of Spain*, 401-416. Geological Society. London.
- Ballester R., et al. 2003. *Los humedales de la Región de Murcia*. Instituto de Ciencias Sociales y Ambientales (ICSA). Murcia.
- Baraza, F.; Aledo Olivares, E. & López Hernández, A. 1999. *Los Hábitats comunitarios en la Región de Murcia. Aplicación de la Directiva 92/43/CEE del Consejo de 21 de mayo, relativa a la Conservación de los Hábitats Naturales y de la Fauna y Flora Silvestres*. Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente. Dirección General de Medio Ambiente.
- Baraza, F. 2003. *Estrategia Regional para la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica*. Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente. Dirección General del Medio Natural. Murcia.
- EUROPARC-España. 2002. *Plan de Acción para los espacios naturales protegidos del Estado Español*. Ed. Fundación Fernando González Bernáldez. Madrid.
- IGME. 1975. Hoja 892. Mula. *Mapa geológico a escala 1:50.000 de la Serie MAGNA*. Instituto Geológico y Minero de España. Madrid.
- Instituto Tecnológico Geominero de España (1999). *Atlas del Medio Natural de la Región de Murcia*. Instituto Tecnológico Geominero de España. Consejería de Política Territorial y Obras Públicas. Región de Murcia.
- Martí, R.; Del Moral, J.C., Eds. (2003). *Atlas de las aves reproductoras de España*. Dirección General de Conservación de la Naturaleza-Sociedad Española de Ornitología. Madrid, 733 pp.
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. 2001. *Mapa de Cultivos y Aprovechamientos de España, Hojas Escala 1:50.000*.
- Ministerio de Medio Ambiente. 2002. *Inventario Nacional de Erosión de Suelos 2002-2012*. Región de Murcia. Dirección General de Conservación de la Naturaleza. Región de Murcia. Ministerio de Medio Ambiente. EGRAF, S.A. Murcia.
- Palomo, L.J. & Gisbert, J. 2002. *Atlas de los mamíferos terrestres de España*. DGCONA/SECSEM-SECCEMU. Madrid



Región de Murcia

Consejería de Agricultura y Agua

Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad

Pleguezuelos, J.M.; Márquez, R. & Lizana, M. (eds.). 2003. *Atlas y libro rojo de los Anfibios y Reptiles de España*. DGCONA/AHE (2ª Edición). Madrid.

Mapa de Suelos del Proyecto LUCDEME. 1:100.000. *Cartografía Digital del de la Región de Murcia*.

Ortofotomapa del vuelo 2002. SIGPAC. Dirección General de Ordenación del Territorio y Costas. Servicio de Cartografía. Consejería de Turismo y Ordenación del Territorio. Región de Murcia.

Rivas-Martínez, S. 1987. *Memoria del mapa de series de vegetación de España*. ICONA. Serie Técnica.

Vera, J.A. 1994. *Geología de Andalucía*. Enseñanza de las Ciencias de la Tierra, 2.2 y 2.3.

Vera, J.A. (Ed.). 2004. Cordillera Bética y Baleares. En: Vera, J.A. (Ed.) *Geología de España*, 345-464 Sociedad Geológica de España e Instituto Geológico y Minero de España. Madrid.

Vidal-Abarca, M.R., Gómez, R. y Suárez, M.L. 2004. *Los ríos de las regiones semiáridas*.

PÁGINAS WEB:

- <http://aguas.igme.es/igme/homec.htm>
- <http://edafologia.ugr.es/cartotema02/faowrbcl.htm>
- http://europa.eu.int/comm/agriculture/envir/index_es.htm
- <http://europa.eu.int/comm/environment/life/home.htm>
- <http://europa.eu.int/comm/environment/nature/>
- http://europa.eu.int/comm/regional_policy/funds/prod/sf_es.htm
- http://europa.eu.int/comm/regional_policy/interreg3/index_en.htm
- <http://hispaqua.cedex.es/index.php>
- <http://redrural.mapya.es/web/>
- <http://www.abanilla.es/>
- <http://www.acsegura.es/quees.htm>
- <http://www.murcianatural.carm.es>
- <http://www.carm.es/econet/index.htm>
- <http://www.fmrn.net/>
- <http://www.igme.es/internet/principal.asp>
- http://www.mma.es/bd_nat/menu.htm
- http://www.mma.es/conserv_nat/acciones/esp_amenazadas/html/catalogo/introduccion.htm
- http://www.mma.es/dom_pub/hidraulico/index.htm
- http://www.mma.es/rec_hid/aguas_sub/index.htm
- <http://www.natura2000benefits.org/espana/finan.htm>
- <http://www.programanthos.org/>